



**Ciudad de México, 23 de noviembre de 2021**

**Oficio Circular No. DGPYP-37-2021**

**Asunto:** Oficio No. 309-A-076/2021 "Informe de Pasivos Contingentes"

**TITULARES DE UNIDADES CENTRALES  
Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS  
DE LA SECRETARÍA DE SALUD  
Presente**

Me refiero al Oficio No. 309-A-076/2021 (Anexo) suscrito por el L.C.P. Juan Torres García, Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, mediante el cual solicita se comuniquen los pasivos contingentes de la Dependencia para estar en posibilidad de integrar el "Informe de Pasivos Contingentes" con corte al 30 de noviembre y su actualización con corte al 31 de diciembre de 2021 del Poder Ejecutivo Federal, de acuerdo en lo precisado en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010.

Al respecto, con fundamento en lo establecido en el artículo 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud (RISS), se solicita se remita a esta Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPYP), el detalle de los pasivos contingentes con corte al 30 de noviembre con firmas autógrafas mediante el formato que se anexa, a más tardar el 2 de diciembre del presente año.

Asimismo, dicha información debe ser actualizada con corte al 31 de diciembre de 2021, a más tardar el 15 de enero de 2022.

Es importante precisar que en la información que se remita, no deben considerarse las Cuentas por Liquidar Certificadas etiquetadas como ADEFAS, así como los pagos que se regularicen con presupuesto del ejercicio 2022.

En el caso de no contar con pasivos contingentes, el formato deberá requisitarse con la leyenda "Ninguno" y el importe estimado "\$0.00", con las firmas autógrafas correspondientes.

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL**

**MTRO. FRANCISCO MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

C.c.p. **Mtro. Marco Vinicio Gallardo Enríquez.** - Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud - Presente.

Sección/Serie: 5C.1

DCRC.1238.21

Ref. No. 309-A-076/2021

